



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

## **EXPTE 18725 INGRESO 02/09/24 HORA 12.13**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA DE:** Bloque Nuevo País, Diputados Gustavo J. A. Canteros y Aída Angélica Díaz.

**OBJETO:** Declarar de interés el “**Día Internacional de la Alfabetización**” que se celebra el 08 de septiembre de cada año.

### **FUNDAMENTOS**

#### **Honorable Cámara:**

Sometemos a su consideración, el presente proyecto cuyo objetivo es declarar de interés el Día Internacional de la Alfabetización que se conmemora el 08 de septiembre de cada año.

Esta fecha se celebra a nivel mundial y ha ganado importancia desde que la Organización de Naciones Unidas aprobara su conmemoración en el año 1965.

El objetivo de este día, es evaluar cómo ha mejorado la tasa de alfabetización de los países miembros, en post al logro de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y recordar la importancia de la alfabetización como factor de dignidad y de derechos humanos, así como para lograr avances en la agenda de alfabetización con miras a una sociedad más instruida y sostenible.

Aunque en un principio en este día solo se evaluaba la cantidad de personas que sabían leer y escribir, dentro del territorio nacional de cada país, a partir del año 2017, también se sumó la alfabetización digital, que no es otra cosa que la capacidad que tienen las personas para entender y usar de forma provechosa las nuevas tecnologías comunicacionales.

En una primera etapa, la alfabetización es importante porque nos permite comunicarnos de forma efectiva con el resto de las personas. Pero en una segunda etapa, la alfabetización nos ayuda a ser más autosuficientes y eleva nuestras competencias dentro del mercado laboral o la economía en general.



**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**  
PROVINCIA DE CORRIENTES

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de:

**DECLARACIÓN N°.....**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE CORRIENTES  
DECLARA:**

De su **INTERÉS**, el “**Día Internacional de la Alfabetización**” que se celebra el 08 de septiembre de cada año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2024.

**AÍDA A. DÍAZ**  
Diputada Provincial  
*Bloque Nuevo País*

**GUSTAVO J. A. CANTEROS**  
Diputado Provincial  
*Bloque Nuevo País*